



Factura: 001-002-000087159



20200901041P02358

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20200901041P02358						
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE AGOSTO DEL 2020, (11:11)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Apellido social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	AVELLAN BOLANOS AURORA FILOMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1200408799	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MORA LOPEZ AURA GLADYS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0903758438	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MONTENEGRO CAMBA PAOLA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0924363676	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GOMEZ AVELLAN GISELLA NATIVIDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1200500198	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SUEVARA MORA MONICA MARISOL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0913797965	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Apellido social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MORA FLORES JUAN DIEGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201868450	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SALGADO GUZMAN WILSON MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001432225	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	MORA FLORES JHONY CHARLES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201183694	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	MORA FLORES LAIZA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201328887	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		10000.00					

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



1 2020-09-01-041-P-02358

2 ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE
3 PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA
4 COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD
5 PRIVADA MOSS CÍA. LTDA., QUE OTORGAN
6 AURORA FILOMENA AVELLAN BOLAÑOS,
7 AURA GLADYS MORA LOPEZ, PAOLA
8 ALEXANDRA MONTENEGRO CAMBA, en
9 sociedad conyugal con JUAN DIEGO MORA
10 FLORES, A FAVOR DE WILSON MARCELO
11 SALGADO GUZMAN, en sociedad conyugal con
12 GISELLA NATIVIDAD GOMEZ AVELLAN;
13 JHONY CHARLES MORA FLORES, en
14 sociedad conyugal con MONICA MARISOL
15 GUEVARA MORA; LAILA DEL CARMEN
16 MORA FLORES, JUAN DIEGO MORA
17 FLORES. -----
18 -----

19 Cuantía: US\$10.000 -----
20 -----

21 DI DOS COPIAS -----
22 -----
23 -----

24 En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas,
25 República del Ecuador, a los veintiún días del mes de agosto del
26 año dos mil veinte, ante mí abogado **Xavier Antonio Larrea**
27 **Nowak**, Notario Cuadragésimo Primero de este cantón,
28 comparecen a la celebración de la presente escritura pública de



Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

1 cesión de participaciones sociales, por una parte, **AURORA**
2 **FILOMENA AVELLAN BOLAÑOS**, por sus propios derechos,
3 quien declara ser ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
4 viuda, ejecutiva, domiciliada en esta ciudad, en Urb. Vereda del
5 Río Dpto. B1, teléfono 0999156584, correo electrónico
6 auroritaavellan23@gmail.com; **AURA GLADYS MORA**
7 **LOPEZ**, por sus propios derechos, quien declara ser ecuatoriana,
8 mayor de edad, de estado civil soltera, ejecutiva, domiciliada en
9 esta ciudad, en Calle 28 2013 entre Augusto Gonzalez y
10 Maracaibo, teléfono 042473304, correo electrónico
11 morassa001@gmail.com; **PAOLA ALEXANDRA**
12 **MONTENEGRO CAMBA**, en sociedad conyugal con **JUAN**
13 **DIEGO MORA FLORES**, por sus propios derechos, y por los
14 derechos que representan de la sociedad conyugal, quienes
15 declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil
16 casados, ejecutivos, domiciliados en esta ciudad, en Urb. San
17 Eduardo 2 Mz. 301 villa 12, teléfono 0981731991, correo
18 electrónico pmontenegro23@hotmail.com; y por otra parte,
19 **WILSON MARCELO SALGADO GUZMAN**, en sociedad
20 conyugal con **GISELLA NATIVIDAD GOMEZ AVELLAN**,
21 por sus propios derechos, y por los derechos que representan de la
22 sociedad conyugal, quienes declaran ser ecuatorianos, mayores de
23 edad, de estado civil casados, ejecutivos, domiciliados en esta
24 ciudad, en Urb. Vereda del Río Dpto. B1, teléfono 0999111666,
25 correo electrónico saga1729@hotmail.com; **JHONY CHARLES**
26 **MORA FLORES**, en sociedad conyugal con **MONICA**
27 **MARISOL GUEVARA MORA**, por sus propios derechos, y por
28 los derechos que representan de la sociedad conyugal, quienes



Ab. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

1 declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil
2 casados, ejecutivos, domiciliados en esta ciudad, en Avenida Jose
3 Luis Rodriguez Bonin. Urbanización Girasol Manzana 132 Villa
4 5, teléfono 0990048634, correo electrónico
5 morassal@hotmail.com; **LAILA DEL CARMEN MORA**
6 **FLORES**, por sus propios derechos, quien declara ser ecuatoriana,
7 mayor de edad, de estado civil divorciada, ejecutiva, domiciliada
8 en esta ciudad, en Urb. San Eduardo 2 Mz. 301 villa 12, teléfono
9 0983267405, correo electrónico lailamora2008@hotmail.com;
10 **JUAN DIEGO MORA FLORES** por sus propios y personales
11 derechos, quien declara ser ecuatoriano, mayor de edad, de estado
12 civil casado, ejecutivo, domiciliado en esta ciudad, en Urb. San
13 Eduardo 2 Mz. 301 villa 12, teléfono 0993119222, correo
14 electrónico jdxporter@hotmail.com. Todos los comparecientes
15 son capaces para obligarse y contratar a quienes, por haberme
16 mostrado sus respectivas cédulas en este acto, de conocer doy fe,
17 los mismos que me manifiestan su voluntad de otorgar esta
18 escritura pública de **Cesión de Participaciones Sociales**, sobre
19 cuyo objeto están bien instruidos y a la que proceden de manera
20 libre y voluntaria, me presentan la minuta del tenor siguiente:
21 **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su
22 cargo, sírvase incorporar una en la cual conste la **CESIÓN DE**
23 **PARTICIPACIONES** que se otorga al tenor de las siguientes
24 cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al
25 otorgamiento de la presente escritura, por una parte; **AURORA**
26 **FILOMENA AVELLAN BOLAÑOS**, viuda; **AURA GLADYS**
27 **MORA LOPEZ**, soltera; **PAOLA ALEXANDRA**
28 **MONTENEGRO CAMBA**, en sociedad conyugal con **JUAN**



1 DIEGO MORA FLORES; y por otra parte, WILSON MARCELO
2 SALGADO GUZMAN, en sociedad conyugal con GISELLA
3 NATIVIDAD GOMEZ AVELLAN; JHONY CHARLES MORA
4 FLORES, en sociedad conyugal con MONICA MARISOL
5 GUEVARA MORA; LAILA DEL CARMEN MORA FLORES,
6 divorciada; JUAN DIEGO MORA FLORES, en sociedad
7 conyugal con PAOLA ALEXANDRA MONTENEGRO
8 CAMBA. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) La COMPAÑÍA
9 DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MOSS CÍA.
10 LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el
11 Notario Séptimo del Cantón Quito, el veintes y seis de febrero del
12 dos mil dieciséis, la misma que se inscribió en el Registro
13 Mercantil de Guayaquil el dos de marzo del año dos mil diez y
14 seis. Mediante escritura pública celebrada el veinte y seis de
15 febrero de mayo del dos mil diez, la señora AURORA
16 FILOMENA AVELLAN BOLAÑOS, que es viuda, adquirió las
17 tres mil trescientas treinta y cuatro participaciones sociales (34%)
18 que hasta hoy es propietaria, la señora AURA GLADYS MORA
19 LOPEZ, que es soltera, adquirió las tres mil trescientas treinta y
20 tres participaciones sociales (33%) que hasta hoy es propietaria; la
21 señora PAOLA ALEXANDRA MONTENEGRO CAMBA, que
22 es casada, las tres mil trescientas treinta y tres participaciones
23 sociales (33%) que hasta hoy es propietaria; quienes adquirieron
24 el capital social de la COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y
25 SEGURIDAD PRIVADA MOSS CIA. LTDA., El Capital actual
26 de la compañía asciende a la suma de diez mil participaciones
27 sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. B) La
28 Junta General Universal Extraordinaria de socios de la



Abg. Xavier Larrea Norwak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAOUIL

1 COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
2 MOSS CÍA. LTDA. celebrada el día once de agosto del año dos
3 mil veinte, resolvió por unanimidad autorizar las siguientes
4 transferencias: **Primero:** La transferencia de tres mil trescientos
5 treinta y cuatro participaciones sociales (34%) que AURORA
6 FILOMENA AVELLAN BOLAÑOS transfiere a favor de
7 WILSON MARCELO SALGADO GUZMAN; **Segundo:** La
8 transferencia de tres mil trescientas treinta y tres participaciones
9 sociales (33%) que los cónyuges PAOLA ALEXANDRA
10 MONTENEGRO CAMBA y JUAN DIEGO MORA FLORES
11 transfieren a favor de JHONY CHARLES MORA FLORES; y,
12 **Tercero:** La transferencia de un mil novecientas treinta y tres
13 participaciones sociales (19%) que AURA GLADYS MORA
14 LOPEZ transfiere a favor de JHONY CHARLES MORA
15 FLORES; la transferencia de setecientas participaciones sociales
16 (7%) a favor de JUAN DIEGO MORA FLORES; la transferencia
17 de setecientas participaciones sociales (7%) a favor de LAILA
18 DEL CARMEN MORA FLORES, tal como consta en la copia
19 certificada del acta de la mencionada junta que también se incluye.
20 **Cuarta:** Una vez realizadas las transferencias de participaciones,
21 las mismas quedan así: WILSON MARCELO SALGADO
22 GUZMAN tres mil trescientas treinta y cuatro participaciones
23 sociales (34%); JHONY CHARLES MORA FLORES cinco mil
24 doscientos sesenta y seis participaciones sociales (52%); JUAN
25 DIEGO MORA FLORES setecientas participaciones sociales
26 (7%); LAILA DEL CARMEN MORA FLORES setecientas
27 participaciones sociales (7%). **TERCERA: CESIÓN DE**
28 **PARTICIPACIONES.-** Con éstos antecedentes se producen las



1 siguientes transferencias: **Primero:** AURORA FILOMENA
2 AVELLAN BOLAÑOS transfiere a favor de WILSON
3 MARCELO SALGADO GUZMAN, quien acepta, tres mil
4 trescientas treinta y cuatro participaciones sociales (34%);
5 **Segundo:** Los cónyuges PAOLA ALEXANDRA
6 MONTENEGRO CAMBA y JUAN DIEGO MORA FLORES
7 transfieren a favor de JHONY CHARLES MORA FLORES ,
8 quien acepta, tres mil trescientas treinta y tres participaciones
9 sociales (33%); y, **Tercero:** AURA GLADYS MORA LOPEZ
10 transfiere a favor de JHONY CHARLES MORA FLORES, quien
11 acepta, un mil novecientas treinta y tres participaciones sociales
12 (19%); AURA GLADYS MORA LOPEZ transfiere a favor de
13 JUAN DIEGO MORA FLORES, quien acepta, setecientas
14 participaciones sociales (7%); AURA GLADYS MORA LOPEZ
15 transfiere a favor de LAILA DEL CARMEN MORA FLORES,
16 quien acepta, setecientas participaciones sociales (7%). Cesiones
17 que cada cedente hace a favor de cada cesionario en forma actual
18 e irrevocable y sin reservarse para sí derecho alguno en el capital
19 social de la COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD
20 PRIVADA MOSS CIA. LTDA.- **CUARTA: VALOR.-** Las
21 partes acuerdan que por la cesión de participaciones aquí realizada
22 se establece un valor de un dólar de los Estados Unidos de América
23 por cada participación, lo que da un total de DIEZ MIL dólares de
24 los Estados Unidos de América (US\$10.000), que los cesionarios
25 en éste mismo acto entregan a los cedentes en dinero en efectivo.
26 **QUINTA: CONTROVERSIA.-** Cualquier reclamación que no
27 pueda ser resuelta entre las partes, que esté relacionada con la
28 ejecución del presente contrato, será sometida y resuelta por los





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1200406799

Nombres del ciudadano: AVELLAN BOLAÑOS AURORA FILOMENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/VINCES/VINCES

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: GOMEZ C ALFREDO A

Nombres del padre: AVELLAN M JACINTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BOLAÑOS A CIRILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2020

Emissor: MARGARITA DEL ROCIO VILLACRESES LEON - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Abg. Xavier Larrea Novillo
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Nº de certificado: 208-333-79041



208-333-79041

Lodo, Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
AVELLAN BOLANOS
AURORA FILOMENA
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
VINCES
VINCES
FECHA DE NACIMIENTO 1943-05-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDA
ALFRENDO A
DOMESTICO

120040579-9

INSTRUCCION
BASICA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL FOTOGRAFADO
AVELLAN M JACINTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BOLANOS A ORILA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
SANTO DOMINGO
2014-01-21
FECHA DE EXPIRACION
2024-01-21

EFECTUACION

PROCESO DE REGISTRO
GUARACER DOMESTICOS

VM43VM42



60067020

EFECTUACION

CONFIRMACION DE CONTROL
AL DOCUMENTO EXHIBIDO
QUE SE INCORPORA A LA
PRESENTE ESCRITURA
Abg. Xavier Larrea Noriega
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYACUL

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0903759439

Nombres del ciudadano: MORA LOPEZ AURA GLADYS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 17 DE ENERO DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MORA ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ FELISA

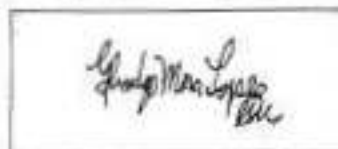
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE ABRIL DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: MARGARITA DEL ROCIO VILLACRESES LEON GUAYAS - GUAYAQUIL - NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Abg. Xavier Larrea Novak
NOTARIO GUAYAS DE CIVIL PRIMERO
DEL ECUADOR GUAYAQUIL

N° de certificado: 208-333-79507



208-333-79507

Lodo Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CITULA DE
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MORA LOPEZ
AURA GLADYS

099375943-9

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO: 1944-01-17
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: Soltera





PROFESION
BACHILLERATO

PROFESION / OCCUPACION
GUARNICION DOMESTICA

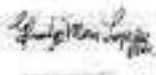
000331222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORA ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ FELISA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
GUAYAQUIL
2011-04-25

FECHA DE EXPIRACION
2021-04-25



CERTIFICO: ES CONFORME
 AL DOCUMENTO EXHIBIDO
 QUE SE INCORPORA A LA
 PRESENTE ESCRITURA
 Abg. Xavier Larrea Nowak
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 DEL CANTON GUAYAQUIL

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0924362676

Nombres del ciudadano: MONTENEGRO CAMBA PAOLA ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 14 DE ABRIL DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORA FLORES JUAN DIEGO

Fecha de Matrimonio: 15 DE NOVIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: MONTENEGRO SUAREZ HOLGER KELWIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CAMBA CASTRO ELSIE MARGARITA

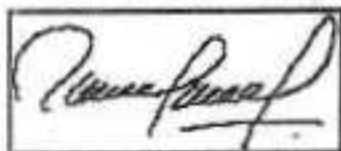
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE NOVIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2025

Emisor: MARGARITA DEL ROCIO VILLAGRESES MORA - GUAYAS - GUAYAQUIL - NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Ab. Xavier Larrea Novillo
NOTARIO CUATROCE
11-01-2019

Lodo Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



N° de certificado: 205-333-79556



205-333-79556



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1001493228

Nombres del ciudadano: SALGADO GUZMAN WILSON MARCELO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/ANTONIO
ANTE/ATUNTAQUI

Fecha de nacimiento: 8 DE JULIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: POLICIA SERV. PASIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GOMEZ AVELLAN GISELLA NATIVIDAD

Fecha de Matrimonio: 26 DE MARZO DE 1996

Nombres del padre: SALGADO YEPEZ WILSON ANIBAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUZMAN PINTO BLANCA ALICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE MARZO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: MARGARITA DEL ROCÍO VILLACRESES LEGN - GUAYAS - GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

Ab. Xavier Larrea Novoa
NOTARIO CUADRADO SEGUNDO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAS

N° de certificado: 209-333-79620



209-333-79620

Lodo Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
N.º 100140322-8
APELLIDOS Y NOMBRES
SALGADO GUZMAN
WILSON MARCELO
LUGAR DE NACIMIENTO
MISASURA
ANTONIO ANTE
ATUNTAQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1970-07-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
GISELLA NATIVIDAD
GOMEZ AVELLAN



INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
POLICIA SERV. PASIVO

E18331122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALGADO YEPEZ WILSON ANIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUZMAN PINTO BLANCA ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-03-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-07

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CRE

2013 M

0003 - 004

1001403228

SALGADO GUZMAN WILSON MARCELO

APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: SAMBORONDON

CIRCUITO PRINCIPAL

PARTIDO: LA PUNTILLA(SATELITE)

PÁGINA 2

CERTIFICO: ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO
QUE SE INCORPORA A LA
PRESENTE ESCRITURA
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0201869450

Nombres del ciudadano: MORA FLORES JUAN DIEGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 10 DE SEPTIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN COMERCIO EXT.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTENEGRO CAMBA PAOLA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 15 DE NOVIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: MORA MESTANZA SIMON BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FLORES REAL ROSARIO DE LA CRUZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE NOVIEMBRE DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: MARGARITA DEL ROCIO VILLACRESES LEON - GUAYAS GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

Nº de certificado: 209-333-79677



209-333-79677

Lodo, Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Abg. Xavier Larrea Novales
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



CERTIFICACION CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO
QUE SE INCORPORA A LA
PRESENTE ESCRITURA
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON QUAAQUIL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1203500598

Nombres del ciudadano: GOMEZ AVELLAN GISELLA NATIVIDAD

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/VINCES/VINCES

Fecha de nacimiento: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: WILSON MARCELO SALGADO G

Fecha de Matrimonio: 26 DE MARZO DE 1996

Nombres del padre: ALFREDO A GOMEZ CARRIEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AURORA AVELLAN BOLAÑOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2020

Emissor: MARGARITA DEL ROCIO VILLACRESES LEON - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Gisella Gomez

Ab. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

N° de certificado: 207-333-79881



207-333-79881

Vicente Taiano G.

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DE EL SALVADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y VOTACION

CESTA DE CIUDADANIA

RA 120350059-8

APellidos y Nombres
GOMEZ AYELIAN
GISELLA NATIVIDAD
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
VENCES
VENCES
FECHA DE NACIMIENTO 1973-05-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
SALGADO G
WILSON MARCELO

FORMA DEL CÍVILIZADO

INSTRUMENTO
JUGADA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SIMEX CARDESA ALFREDO A

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
WILLIAN BOLANOS ALONSO

JUGAR A PESCA DE EXPOSICION

GUATAGUAY
2013-02-06

FOLIO DE EXPEDICIÓN
2025-02-06

CÓDIGO REG. CIVIL DE GUAYAMA

MONTAÑA EMPLEADO PASTORO

[Firma]
PRESIDENTE DEL COMITÉ GENERAL

[Firma]
PRESIDENTE DEL COMITÉ REGIONAL

1DECUE1203500598<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
730907#250206ECU<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
GOMEZ<AVELLAN<<GISSELLA<NATIV<

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2015

0003 F
JOSÉ F. M.

0003 - 051
CARNÉ NACIONAL

123590048
EVALUACIÓN

GÓMEZ AVELLAN GISELLA NATVIGGA
AVELLAN Y NATVIGGA

123590048
EVALUACIÓN

PROVINCIA GUAYAS
CANTÓN SAMBOROMÓN
PARROQUIA LA PUNTILLA (SATELITE)
CASA 2

ELECCIONES
MUNICIPALES Y REGIONALES
2019

CIDUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

CERTIFICO: ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO
QUE SE INCORPORA A LA
PRESENTE ESCRITURA
A 15. Javier Larrea Houck
ADJUNTO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYACIL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0201163904

Nombres del ciudadano: MORA FLORES JHONY CHARLES

Condición del cedulaado: POLICIA SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/SAN MIGUEL/SAN MIGUEL

Fecha de nacimiento: 14 DE ENERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: POLICIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUEVARA MORA MONICA

Fecha de Matrimonio: 27 DE JUNIO DE 1994

Nombres del padre: MORA SIMON BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FLORES ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE MARZO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: MARGARITA DEL ROCIO VILLACRESES LEON GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Ab. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 208-333-79927



208-333-79927

Ledo, Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y GRAFICACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA-PSA
APELLIDOS Y NOMBRES
MORA FLORES
JHONY CHARLES
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
SAN MIGUEL
SAN MIGUEL
FECHA DE NACIMIENTO 1971-01-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MONICA
SUEGRA MORA

Nº 020116390-4




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
POLICIA

V4343/2023

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORA SIMONE BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FLORES ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUAYACUL
2019-03-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-28




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24-MARZO-2019

Fuerzas Armadas y Policía Nacional

020116390-4
CÉDULA

MORA FLORES
APELLIDOS

JHONY CHARLES
NOMBRES

Solicito



ELECCIONES
JUDICIALES Y CIVILES
2019

CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA
QUE USTED SUFRAÓ
EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

IMP. (2019)

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0913787966

Nombres del ciudadano: GUEVARA MORA MONICA MARISOL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 21 DE DICIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORA FLORES JHONY CHARLES

Fecha de Matrimonio: 27 DE JUNIO DE 1994

Nombres del padre: GUEVARA CASTILLO MANUEL ROSALINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MORA LOPEZ AURA GLADYS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: MARGARITA DEL ROCIO VILLACRESES LEON GUAYAS - GUAYAQUIL - NT 45 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Lodo Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



N° de certificado: 204-333-79991



204-333-79991

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUEVARA MORA MONICA MARISOL
LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAS
QUAYACUIL
BOLENAR (SAGRADO)
FECHA DE NACIMIENTO: **1978-12-24**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
JHONY CHARLES MORA FLORES

N. **091378796-6**





INTENDENCIA
BACHILLERATO

DIRECCION ACREDITACION
ESTUDIANTE

VSS/01234

APELLIDOS Y NOMBRES DEL SUJETO
GUEVARA CASTILLO MANUEL ROBALINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORA LOPEZ AURA GLADYS

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUAYACUIL
2018-03-01

FECHA DE EXPIRACION
2025-03-01





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
2019-10-20-2019

0012 F
CÓDIGO

0012 - 339
CÓDIGO

0913787966
CÓDIGO

GUEVARA MORA MONICA MARISOL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: QUAYAS
CANTON: QUAYACUIL
CIRCONSCRIPCION: 3
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: B




ELECCIONES
REGIONALES / 2019
2019

CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Manuel Robalino
PRESIDENTE DE LA JUV



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0201328887

Nombres del ciudadano: MORA FLORES LAILA DEL CARMEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 22 DE ABRIL DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MORA MESTANZA SIMON BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FLORES REAL ROSARIO DE LA CRUZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: MARGARITA DEL ROCIO VILLACRESES LEON - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS -
GUAYAQUIL



Ab. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

N° de certificado: 208-333-80110



208-333-80110

Ldo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



MOSS Cía. Ltda.

Superamos Expectativas

CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD MOSS CIA. LTDA., me permito en **CERTIFICAR** conforme a lo establecido en el artículo 113 de la Ley de Compañías vigente, lo siguiente:

Que se ha establecido y obtenido el **CONSENTIMIENTO UNÁNIME** del total del capital social de los socios, en cuanto a la aprobación de las cesiones de participaciones, contenidas en el ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS con fecha 11 de agosto del 2020, que se adjunta como documento habilitante.

Guayaquil, 11 de agosto del 2020.


WILSON MARCELO SALGADO GUZMÁN

C.C. # 1001493228

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD MOSS CIA. LTDA.

Abg. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MOSS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de agosto del dos mil veinte, a la diez de la mañana, en las oficinas situadas en la ciudadela LA Garzota Mz. 76 villa 17; se reúne la Junta General de Socios de la Compañía de Vigilancia y Seguridad Privada Moss Cía. Ltda., de acuerdo con lo previsto en los arts. 118 literal f, 119, 122 y 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de socios confeccionada de conformidad con el art.239 de la misma ley y que son : **1) AURORA FILOMENA AVELLAN BOLAÑOS**, por sus propios derechos, propietaria de tres mil trescientas treinta y cuatro participaciones; **2) AURA GLADYS MORA LOPEZ**, por sus propios derechos, propietaria de tres mil trescientas treinta y tres participaciones; **3) PAOLA ALEXANDRA MONTENEGRO CAMBA**, por sus propios derechos, propietaria de tres mil trescientas treinta y tres participaciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar cada una de ellas y se encuentran pagadas en un cien por ciento de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado. Se designa entre los presentes para que presida la sesión a Paola Alexandra Montenegro Camba y para que actúe como secretario a Wilson Marcelo Salgado Guzmán. El Secretario expresa que como consecuencia de la lista de socios asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, el mismo que es **DIEZ MIL DÓLARES de los Estados Unidos de América**. Los socios han convenido previamente por unanimidad constituirse en Junta General con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto del día: **1) Conocer y resolver acerca de la cesión de participaciones de propiedad de AURORA FILOMENA AVELLAN BOLAÑOS a favor de WILSON MARCELO SALGADO GUZMAN y PAOLA ALEXANDRA MONTENEGRO CAMBA de a favor de JHONY CHARLES MORA FLORES, y AURA GLADYS MORA LOPEZ, a favor de JHONY CHARLES MORA FLORES, JUAN DIEGO MORA FLORES y LAILA DEL CARMEN MORA FLORES**. El presidente declaró legalmente instalada la Junta General Universal de Socios de la COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MOSS CIA. LTDA., que se reúna sin el requisito de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Ab. Javier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



A continuación, se da lectura al punto del orden del día. **1) Conocer y resolver acerca de la cesión de participaciones de propiedad de AURORA FILOMENA AVELLAN BOLAÑOS a favor de WILSON MARCELO SALGADO GUZMAN y de PAOLA ALEXANDRA MONTENEGRO CAMBA a favor de JHONY CHARLES MORA FLORES, y AURA GLADYS MORA LOPEZ, a favor de JHONY CHARLES MORA FLORES, JUAN DIEGO MORA FLORES y LAILA DEL CARMEN MORA FLORES.**

El Presidente de la Junta manifiesta a los socios que AURORA FILOMENA AVELLAN BOLAÑOS ha decidido transferir las tres mil trescientas treinta y cuatro participaciones (34%), que poseen en el capital de la compañía, a favor de WILSON MARCELO SALGADO GUZMAN; PAOLA ALEXANDRA MONTENEGRO CAMBA y que ha decidido transferir las tres mil trescientas treinta y tres participaciones (33%) a favor de JHONY CHARLES MORA FLORES y, AURA GLADYS MORA LOPEZ, ha decidido transferir un mil novecientas treinta y tres participaciones (19%) a JHONY CHARLES MORA FLORES; ha decidido transferir setecientas participaciones (7%) a JUAN DIEGO MORA FLORES; ha decidido transferir setecientas participaciones (7%) a LAILA DEL CARMEN MORA FLORES de un dólar de los Estados Unidos de América que poseen en el capital de la compañía; lo cual pone en consideración de los socios de la compañía, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 113 de la Ley de Compañías La Junta.

Luego de deliberar, resuelven por unanimidad: Aprobar la transferencia de las diez mil participaciones a favor de; WILSON MARCELO SALGADO GUZMAN tres mil trescientas treinta y cuatro participaciones (34%), a favor de JHONY CHARLES MORA FLORES cinco mil doscientos sesenta y seis participaciones (52%), a favor de JUAN DIEGO MORA FLORES setecientas participaciones (7%), a favor de LAILA DEL CARMEN MORA FLORES setecientas participaciones (7%).

Finalmente, el Presidente manifiesta que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta da cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, y deja constancia que los

Abg. Xavier Larrea Nowak

NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO

DEL CANTÓN GUAYAQUIL

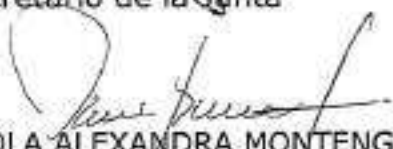




documentos que se deberán incorporar al expediente son: a) lista de asistentes y número de participaciones que representan, y b) Copia de la presente acta certificada por la Secretaría de la Junta. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de ésta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11 horas treinta minutos, firmando para constancia el Presidente y el suscrito Secretario que certifica. f. PAOLA ALEXANDRA MONTENGRO CAMBA, Presidente de la Junta, socio; f.- WILSON MARCELO SALGADO GUZMAN, Secretario de la Junta; f.- AURORA FILOMENA AVELLAN BOLAÑOS, socio. f. AURA GLADYS MORA LOPEZ, socio. f. PAOLA ALEXANDRA MONTENGRO CAMBA, socio.

CERTIFICO que la presente acta es copia de la original que se encuentra archivada en el Libro de Actas de la Compañía.


WILSON MARCELO SALGADO GUZMAN
Secretario de la Junta


PAOLA ALEXANDRA MONTENGRO CAMBA
Presidente


AURORA FILOMENA AVELLAN BOLAÑOS, socio.


AURA GLADYS MORA LOPEZ, socio.


PAOLA ALEXANDRA MONTENGRO CAMBA, socio.



Abg. Xavier Larrea Novales
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

Abg. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYACÚN



Abg. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

1 Tribunales de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Guayaquil,
2 de acuerdo con la Ley de Arbitraje y Mediación y según el
3 Reglamento del Centro Conciliación y Arbitraje de dicha Cámara.
4 Cumpla Usted, señor Notario, con las formalidades de estilo para
5 la completa validez y eficacia de la presente escritura. (firma)
6 abogado Fernando Chuma Ruiz. matrícula profesional número 09-
7 2014-520 de la Federación de Abogados. HASTA AQUÍ LA
8 MINUTA. Minuta que es transcrita literalmente para la elaboración
9 de la presente escritura pública. Los otorgantes se ratifican en
10 todas y cada una de las declaraciones que constan en este
11 instrumento público. Yo, el Notario, dejo constancia que después
12 de haber leído en voz alta toda esta escritura pública a los
13 otorgantes, estos lo aprueban y la suscriben conmigo en un solo
14 acto, de todo lo cual doy fe.

[Signature]

17 **AURORA FILOMENA AVELLAN BOLAÑOS**

18 **C.C. # 1200406799**

[Signature]

21 **AURA GLADYS MORA LOPEZ**

22 **C.C. # 0903759439**

[Signature]

25 **PAOLA ALEXANDRA MONTENEGRO CAMBA**

26 **C.C. # 0924362676**



1 **JUAN DIEGO MORA FLORES**

2 **C.C. # 0201869450**

3
4
5 **WILSON MARCELO SALGADO GUZMAN**

6 **C.C. # 1001493228**

7
8
9 **GISELLA NATIVIDAD GOMEZ AVELLAN**

10 **C.C. # 1203500598**

11
12
13 **JHONY CHARLES MORA FLORES**

14 **C.C. # 0201163904**

15
16
17 **MONICA MARISOL GUEVARA MORA**

18 **C.C. # 0913787966**

19
20
21 **LAILA DEL CARMEN MORA FLORES**

22 **C.C. # 0201328887,**

23
24
25 **Ab. Xavier Larrea Nowak**
26 **NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO**
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



27 **Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero**
este PRIMER TESTIMONIO, que
rubricó, firmo y sello en esta Ciudad de
Guayaquil el 21 AGO 2020



28 **Ab. Xavier Larrea Nowak**
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO



NUMERO DE REPERTORIO: 29.658
FECHA DE REPERTORIO: 16/sep/2020
HORA DE REPERTORIO: 14:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha quince de Octubre del dos mil veinte queda inscrita la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Sociales dentro del capital social de **COMPANIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MOSS CIA. LTDA.**, autorizada por el **AB. XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK**, **NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO**, el día 21 de agosto del 2020, mediante la cual **AURORA FILOMENA AVELLAN BOLAÑOS** cede y transfiere (3.334) participaciones a favor de **WILSON MARCELO SALGADO GUZMAN**; **PAOLA ALEXANDRA MONTENEGRO CAMBA** con autorización de su cónyuge **Juan Diego Mora Flores** ceden y transfieren (3.333) a favor de **JHONY CHARLES MORA FLORES**; **AURA GLADYS MORA LOPEZ** cede y transfiere (1.933) participaciones a **JHONY CHARLES MORA FLORES**, (700) participaciones a favor de **JUAN DIEGO MORA FLORES** y (700) participaciones a favor de **LAILA DEL CARMEN MORA FLORES**, todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de fojas 3.659 a 3.678, Libro Actos y Objetos Mercantiles número 176. 2.- Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 29658



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 19 de octubre de 2020

REVISADO POR:

Cedente	No.Participaciones	Cesionario
AVELLAN BOLAÑOS AURORA FILOMENA	3334	SALGADO GUZMAN WILSON MARCELO
MONTENEGRO CAMBA PAOLA ALEXANDRA	3333	MORA FLORES JHONY CHARLES
MORA LOPEZ AURA GLADYS	1933	MORA LOPEZ JHONY CHARLES
MORA LOPEZ AURA GLADYS	700	MORA FLORES JUAN DIEGO
MORA LOPEZ AURA GLADYS	700	MORA FLORES LAILA DEL CARMEN

Miguel H. Alcivar y Eco. de Orellana

La responsabilidad sobre la veracidad de los datos de esta inscripción, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este mismo no es el responsable de la inscripción en el Acta de la Ley del Sistema



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



RAZÓN.- Con esta fecha y al margen de la matriz de la CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MOSS CIA. LTDA., de fecha veinte y seis de febrero del dos mil diez y seis, con número de protocolo P02001, bajo el folio número 17942, en esta Notaría, cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo; tome nota de la presente CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES, otorgada por AURORA FILOMENA AVELLAN BOLAÑOS, AURA GLADYS MORA LOPEZ, PAOLA ALEXANDRA MONTENEGRO CAMBA, en sociedad conyugal con JUAN DIEGO MORA FLORES, a favor de WILSON MARCELO SALGADO GUZMAN, en sociedad conyugal con GISELLA NATIVIDAD GOMEZ AVELLAN; JHONY CHARLES MORA FLORES, en sociedad conyugal con MONICA MARISOL GUEVARA MORA; LAILA DEL CARMEN MORA FLORES y JUAN DIEGO MORA FLORES, sellada y firmada en la Notaría Cuadragésima Primera del cantón Guayaquil, el veinte y uno de agosto del dos mil veinte. Quito, veinte y nueve de octubre del dos mil veinte.



DR. OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA
SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Clemente Ponce N°329 y Av. 6 de Diciembre, Edificio "Acuario" (Planta Baja)
Teléfono: 2552 890 • 2553 276
e-mail: omardavid@notaria7quito.com
QUITO • ECUADOR

Factura: 002-003-000093851



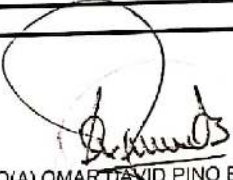
20201701007000847

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20201701007000847

MATRIZ	
FECHA:	29 DE OCTUBRE DEL 2020, (15:50)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MOSS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-02-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	P02001

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
COMPANIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MOSS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0992961341001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-08-2020
NUMERO DE PROTOCOLO:	P02358


NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20201701007000847

MATRIZ	
FECHA:	29 DE OCTUBRE DEL 2020, (15:50)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MOSS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-02-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	P02001

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
COMPANIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MOSS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0992961341001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-08-2020

CEDENTE: PAOLA ALEXANDRA MONTENEGRO CAMBA



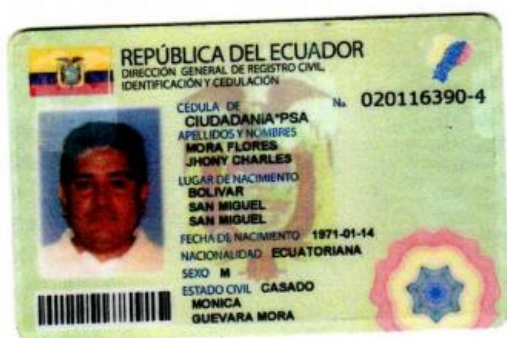
CESIONARIO: JHONY CHARLES MORA FLORES



CEDENTE: AURA GLADYS MORA LOPEZ



CESIONARIOS: JHONY CHARLES MORA FLORES / JUAN DIEGO MORA FLORES / LAILA DEL CARMEN MORA FLORES



CEDENTE: AURORA FILOMENA AVELLAN BOLAÑOS



CESIONARIO: WILSON MARCELO SALGADO GUZMAN





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0992961341001

RAZÓN SOCIAL:

COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MOSS CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

SALGADO GUZMAN WILSON MARCELO

CONTADOR:

ROJAS LOPEZ ERICKA MARILU

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

02/03/2016

FEC. INSCRIPCIÓN:

07/03/2016

FEC. ACTUALIZACIÓN:

07/01/2020

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDENOR Barrio: URDENOR 1 Calle: URDENOR 1 Numero: 123 Interseccion: ENTRANDO GASOLINERA PRIMAX Manzana: 123 Supermanzana: SN Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 1 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: URDENOR 1 MZ 123 VILLA 5 ENTRANDO POR GASOLINERA PRIMAX JUAN TANCA MARENGO Telefono Domicilio: 045024233 Celular: 0968653336

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

\ ZONA 8\ GUAYAS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2020003023456

Fecha: 19/10/2020 12:20:17 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0992961341001

RAZÓN SOCIAL:

COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MOSS CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 02/03/2016

NOMBRE COMERCIAL: MOSS SECURITY

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE SEGURIDAD

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN A DISTANCIA DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE SEGURIDAD, COMO LOS DE ALARMA CONTRA ROBOS Y CONTRA INCENDIOS, INCLUIDO SU INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO. LA UNIDAD QUE LLEVA A CABO ESTA ACTIVIDAD PUEDE DEDICARSE TAMBIÉN A LA VENTA DE ESTOS SISTEMAS DE SEGURIDAD

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDENOR Barrio: URDENOR 1 Calle: URDENOR 1 Numero: 123 Interseccion: ENTRANDO GASOLINERA PRIMAX Referencia: URDENOR 1 MZ 123 VILLA 5 ENTRANDO POR GASOLINERA PRIMAX JUAN TANCA MARENGO Manzana: 123 Supermanzana: SN Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 1 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Telefono Domicilio: 045024233 Celular: 0968653336 Email principal: contabilidad@moss.ec



Código: RIMRUC2020003023456

Fecha: 19/10/2020 12:20:17 PM